

BOLETÍN Nº 250 - 17 de diciembre de 2015

ARCE

Tarifas fiscales y canon de lotes de leña 2016

El Pleno del Ayuntamiento de Arce en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2015, ha acordado no modificar las tarifas de las Ordenanzas fiscales ni el canon de lote de leña para el ejercicio 2016, por lo que regirán las tarifas y canon del año anterior que son como sigue:

–Tasas por suministro de agua en Espoz, Gorraiz, Imizcoz y Lusarreta: 34,87 euros / año/vivienda + IVA + canon de saneamiento.

–Tasas por servicios de alcantarillado y depuración en Gorraiz, Imizcoz y Usoz: 10,10 euros / año + IVA.

–Canon lote leña: 8,27 euros.

Arce, 27 de noviembre de 2015.–El Alcalde, Carlos Oroz Torrea.

Código del anuncio: L1516108